

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA FORTALEZA S.A. LEOFORTA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las horas 10:30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Matilde Hidalgo N85-15y Av. Jaime Roldós Aguilera, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía La Fortaleza S.A. LEOFORTA.

<u>ACCIONISTA</u>	No. Acciones
1. Leonidas Marcelo Tapia Acurio	36.754
2. Zulay Cecilia Ontaneda Salinas	46

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer el Informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019.
4. Nombramiento del Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Econ. Marcelo Tapia, y como Secretaria la Gerente General Ing. Zulay Ontaneda.

La Presidencia luego de verificar que existe el quórum necesario declara instalada la Junta General de Accionistas en sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos 1 y 2 del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

La Gerente General da lectura a su informe económico que están a disposición de los señores accionistas.

La Junta general resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente y los Estados Financieros del 2019.

2. **Conocer el Informe del Comisario.**

La secretaria de la Junta da lectura al Informe del Comisario que detalla sobre los manejos administrativos contables de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2019.

La Gerente General informa que durante el ejercicio económico 2019 existen utilidades y una vez que se ha distribuido cancelando el Impuesto a la Renta y a trabajadores, la Junta decide por unanimidad que se entregue como dividendos a los accionistas.

4. Nombramiento del Comisario.

La Gerente General mociona que el Comisario Sr. Marco Vallejo en la Junta del año anterior fue nombrado para 2 años, es decir continúa para el año 2020.

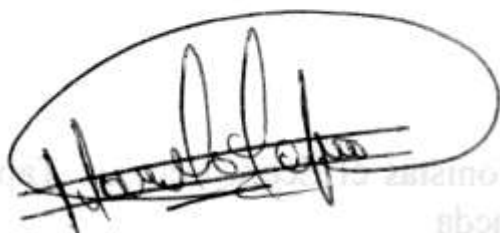
Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Se adjunta al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

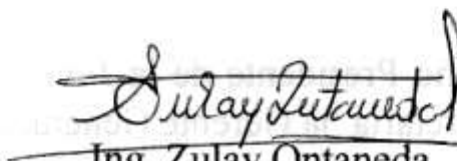
- 1.- Informe de Gerente y Estados financieros.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Copia del balance y Estados Financieros

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.



Econ. Marcelo Tapia
Presidente


Ing. Zulay Ontaneda
Secretaría